

ACTA DE SESIÓN

Sesión núm. 10/2015

Órgano: **PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES**

Carácter: extraordinario

Fecha: 13 de junio de 2015

Hora: 11.00

Lugar: salón de plenos del Ayuntamiento

Asistentes:

Por la Candidatura del PSOE

Antonio González Rodríguez

Teresa Iborra Monserrat

Andrés López Herreros

Francisca Oliver Gil

Faustino Manzano Fuentes

Davinia Calatayud Sebastià

Pau Bosch Alepuz

Por la Candidatura De Compromís

Jesús Bernabé Salesa Aguado

Carles Grancha Bosch

Gisela Giménez Fort

Alejandro Barea Quintairos

Lourdes Moreno Blay

Por la candidatura del PP

Rafael Beltrán Domenech

Secretaria: M^a Dolores Villarroja Pastor

Interventor: José Luis Aira Carrión

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Constitución de la Mesa de edad

Punto 2. Constitución de la nueva Corporación municipal.

Punto 3. Elección del alcalde

Se abre la sesión, a las 11.00 horas, toma la palabra la Sra. secretaria para informar que, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 194 y siguientes de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede a continuación a constituir la Mesa de edad que presidirá la sesión, después a constituir la la nueva Corporación municipal y, finalmente, a la elección del alcalde.

Punto 1. Constitución de la Mesa de edad

La Sra. secretaria procede a dar lectura a la relación de concejales electos remitida por la Junta Electoral de Zona:

Por la Candidatura del PSOE

Antonio González Rodríguez

Teresa Iborra Monserrat

Andrés López Herreros

Francisca Oliver Gil

Faustino Manzano Fuentes

Davinia Calatayud Sebastià

Pau Bosch Alepuz

Por la Candidatura De Compromís

Jesús Bernabé Salesa Aguado

Carles Grancha Bosch

Gisela Giménez Fort

Alejandro Barea Quintairos

Lourdes Moreno Blay

Por la candidatura del PP

Rafael Beltrán Domenech

Se cita a los dos concejales electos, que según consta son los de mayor y menor edad, presentes en el acto:

Francisca Oliver Gil

Rafael Beltrán Domenech

La secretaria procede a la comprobación de las credenciales presentadas por los dos concejales que integran la Mesa de edad y que coinciden con la lista remitida por la Junta Electoral de Zona e informa que los dos concejales en cuestión, que acreditan su personalidad, han cumplido los requisitos de presentación de la declaración de intereses (en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 75 de la LRBRL).

Se procede seguidamente al juramento o promesa de los miembros de la Mesa de edad.

Una vez que los dos miembros de la Mesa de edad han ocupado sus asientos junto a la secretaria de la Corporación, se declara constituida la Mesa de edad de acuerdo con lo dispuesto en el art. 195.2 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

Punto 2. Constitución de la nueva Corporación Municipal. Arts. 195. LOREG 37 del ROF.

Seguidamente se procede por la presidenta de la Mesa de edad a declarar abierta la sesión y a la comprobación de las credenciales presentadas por el resto de los miembros electos.

La presidenta de la Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir a la sesión la totalidad de los trece miembros electos proclamados por la Junta Electoral de Zona y que representan en todo caso la mayoría absoluta de los concejales electos, de conformidad con lo dispuesto en el art.195.4 de la LOREG.

La secretaria hace constar que todos los concejales presentes en la sesión han presentado las credenciales, la correspondiente declaración de intereses y que han acreditado debidamente su personalidad, estando, por tanto, en condiciones de tomar posesión de su cargo.

Seguidamente, la Mesa de edad procede, por el orden de la lista remitida por la Junta Electoral de Zona a dar posesión a cada uno de los miembros electos como condición imprescindible para adquirir la plena condición de su cargo, tal y como se señala en el art. 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

La presidenta de la Mesa nombra a cada uno de los miembros electos, que se dirigen sucesivamente a la parte central del hemiciclo, donde se encuentra el ejemplar de la Constitución Española y proceden, previo acatamiento de la Constitución mediante juramento o promesa de acuerdo con el modelo aprobado por Real Decreto 707/79 de 5 de abril, a tomar posesión de su cargo, hasta completar el total de los trece miembros electos.

La Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir a la sesión la totalidad de los trece miembros electos proclamados por la Junta Electoral de Zona y que representan en todo caso la mayoría absoluta de los concejales electos, de conformidad con lo dispuesto en el art.195.4 de la LOREG.

Punto 3. Elección del alcalde

Por parte de la Mesa se señala que pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas y que conforme a la certificación remitida por la junta electoral de zona son:

Antonio González Rodríguez	PSOE
Jesús Bernabé Salesa Aguado	COMPROMÍS
Rafael Beltrán Domenech	PP

La presidenta de la mesa pregunta si se produce alguna renuncia de los cabezas de lista a presentarse a la elección. Ninguno de los tres retira la candidatura.

A continuación se somete al Pleno la propuesta, dictada de conformidad con la costumbre de este Ayuntamiento por la Mesa de Edad, de efectuar mediante votación secreta la elección de alcalde. Por unanimidad de los presentes se decide que la votación sea ordinaria y por tanto se retira la propuesta.

Realizada la votación a mano alzada los resultados son los siguientes:

Antonio González Rodríguez	PSOE	siete votos
Jesús Bernabé Salesa Aguado	COMPROMÍS	cinco votos
Rafael Beltrán Domenech	PP	un voto

A la vista de los votos obtenidos por los candidatos y habiendo obtenido la mayoría absoluta exigida en el art. 196.b de la LOREG, se procede, por parte de la presidenta de la Mesa de edad, a proclamar alcalde electo al Sr. Antonio González Rodríguez

Aceptado el cargo por el alcalde electo, procede a jurar el cargo.

Ocupa el sillón presidencial y procede a presidir la sesión desde este momento.

A continuación se producen las siguientes intervenciones que, dada la peculiaridad de la sesión, se transcriben íntegramente a continuación:

Antonio González Rodríguez, alcalde: buenas tardes vecinos y vecinas, amigos y amigas, me venden al ningún dos palabras que para mí son más que dos palabras, son dos sentimientos: agradecimiento y orgullo. Agradecimiento a mi familia, por todo el apoyo, mi mujer, el míos padres, mis hijos, a toda mi familia por todo el apoyo que a lo largo de estos años han depositado en mí. Muchísimas gracias, sin vosotros hoy no estaría aquí. A mis compañeros de partido agradecerles también la confianza que han depositado en mí, como un candidato novel que soy, han confiado en mí y han confiado en una forma de cambiar la política a Almussafes. a los vecinos y vecinas de Almussafes que votaron, a esos 2507 vecinos y vecinas, muchísimas gracias. Y, en definitiva todo el pueblo de Almussafes por haber participado de esa fiesta que es la democracia, que es ese día de las votaciones. Mirad, Kennedy, en su día, en los años sesenta le dijo a sus compatriotas: no penséis tanto en lo que puede hacer vuestro gobierno y vuestro país por vosotros, sino pensad en el que vosotros podéis hacer por el país. Yo estoy de acuerdo, se ha elegido

para llevar una representación y para llevar adelante y para trabajar por nuestro pueblo, somos un pueblo diverso. El pueblo me ha dado la posibilidad de poder devolverle en agradecimiento lo que hizo por nosotros, por mi familia y por mí cuando era un niño y por centenares y miles de almussafenses que vinieron en el año 76. El pueblo de Almussafes es un pueblo diverso y quien no lo comprenda así se equivoca. Una de mis principales líneas de actuación política fue que todos el vecinos de Almussafes, independientemente de donde hayan nacido, de como se llamen, de que piensen, tengan las mismas oportunidades.

A la Corporación municipal, al resto de los fuerzas políticas que, a partir de ahora vais a formar parte de la Corporación, enhorabuena y bienvenidos. Creo que, no “a pesar de” sino “sobre todo por” tener la mayoría absoluta hemos de consensuar al máximo todas las propuestas que hagáis en este ayuntamiento. No es el derecho a que nosotros tenemos sino el que vosotros tenéis. En beneficio del pueblo, siempre estaremos receptivos. La puerta de la alcaldía siempre estará abierta.

Es el momento de distensionar la vida política en este pueblo, hemos cruzado algunas líneas rojas por parte de todos. Creo que, desde el momento que afecta el vecindad tenemos un problema. Por tanto, vamos a intentar solucionarlo a partir de ahora. Será también una de mis líneas de actuación política.

En el pueblo de Almussafes, muchísimas gracias por haber confiado en mí y en esta lista electoral. No os voy a defraudar, voy a intentar y lo será un alcalde próximo, de calle, que escuche a los vecinos, que comprenda sus inquietudes y sus necesidades. No me busquéis aquí en el Ayuntamiento porque la mayor parte del tiempo voy a estar por el pueblo, por los calles.

Muchísimas gracias. Entre todos vamos a conseguir, a hacer posible Corporación, Alcaldía, vecinos y vecinas vamos a hacer posible que en este pueblo podamos sentirnos orgullosos todos. Muchísimas gracias.

(aplausos)

Jesús Bernabé Salesa Aguado, concejal de Compromiso: Buenos días, primero que nada quiero felicitar al nuevo alcalde de Almussafes, Antonio Gonzalez. Ya le felicité personalmente el mismo día de las elecciones por los resultados obtenidos pero hoy quería hacerlo públicamente. También me gustaría expresar y hacer extensiva mi felicitación personal a todos y cada uno del concejales electos, de las diferentes formaciones políticas, tanto del PSOE como del PP y a los concejales de Compromiso. Sobre todo a los que por primera vez vais a formar parte de la vida municipal, unos en el gobierno y otros en la oposición. Andrés, Davinia, Paz, Rafa, Gisela, Alex, Lourdes, os deseo que trabajéis duro y que lo hagáis lo mejor posible, en el trabajo que cada uno tiene encomendado.

Hoy también quiero dar las gracias especialmente a todos el vecinos y vecinas de Almussafes que con los 1698 votos del pasado 24 de mayo, han hecho posible que cinco concejales de Compromís estemos aquí tomando posesión. Para ellos mi agradecimiento de todo corazón. A todas las personas que han confiado en nosotros los dique que estamos aquí para trabajar por Almussafes, para defender los intereses generales del vecinos de nuestro pueblo, que esperamos y deseamos

que las puertas de este ayuntamiento estén abiertas para todos el vecinos y vecinas como se ha hecho hasta ahora en los gobiernos de Compromís. También quiero decirlos que no se preocupen, que no nos harán callar, vamos a hacer una oposición rigurosa, exigente, seria y sobre todo constructiva. Vamos a dar apoyo a aquellas propuestas a que creamos a que sean beneficiosas para el pueblo pero al mismo tiempo ejerciendo una oposición firme, de control y fiscalización del gobierno, para la que cosa estamos bien preparados.

Compromís ha presentado un programa electoral magnífico, sin duda el mejor del de los cuatro partidos que concurren en las elecciones. En nuestro programa la prioridad era la ocupación, las políticas sociales y las infraestructuras municipales. Nosotros vamos a defender a lo largo de estos cuatro años este propuestas electorales que han conformado nuestro programa.

Ayer de mañana hicimos lo que se suele decir traspaso de poderes, cosa que el PSOE no hizo con nosotros en el 2007. M^a Ángeles Lorente se fue de vacaciones los quince días y no nos dejó nada. En ese acto, el de ayer, se entregó al ya alcalde Antonio González un dossier con los asuntos iniciados por el ayuntamiento y, por tanto, pendientes por parte del alcalde, Albert Girona; referido sobre todo a urbanismo, a obras y servicios, asuntos de Intervención, de Secretaría, de modernización, de informática, ADL, seguridad ciudadana, participación ciudadana, imagen corporativa, etc.; pero sobre todo se entregó el estado de ejecución del presupuesto, de las gastos y de los ingresos a 10 de junio de 2015, se a decir, hace tres días. Y voy a comentarlo para que después no hayan malas interpretaciones, falseadas o interesadas que no se ajustan a la realidad. Como ya he oído algunas en estos días. Si esas mal intencionadas interpretaciones que hacen determinadas personas, sin saber nada de nada, que dicen que no se han dejado dinero, que nos lo he hemos gastado todo lo que teníamos para este año; desde aquí puedo afirmar que es totalmente falso.

En el capítulo de gastos corrientes, que son los dinero que tiene el ayuntamiento para gastar, tan solo nos hemos gastado el 29%; se a decir, de 5,1 millones de euros, que tenemos para todo el año, nos hemos gastado 1,5. Por tanto aún quedan 3,6 millones de euros para gastarse en el medio año que queda. Así que, si no hacen nada será por falta de dinero. por el que respeta a las inversiones del superávit, para este año, un millón de euros, está todo por gastar, pero tiene asignadas ya las obras y los dinero. El único que queda es desarrollar los proyectos. Me refiero a las cubiertas de las gradas del campo de fútbol; a la reforma de las oficinas de urbanismo, para dotarlo de accesibilidad, ascensor, eficiencia energética, etc. La cubierta de los dos patios de la hogar del jubilados; instalación de un nuevo aparato de aire acondicionado que se ha estropeado recientemente; obras de mejora del colector del Cano, mejora de la accesibilidad y la adecuación de las aceras del casco urbano y la redacción de un plan de accesibilidad urbana. Ahora ya depende de vosotros la gestión que hacéis de estas obras.

También, en el capítulo de ingresos, vais a tener este año casi dos millones más del que se habían presupuestado. También gracias a las buenas gestiones que se han hecho desde el ayuntamiento entre otros dar de alta este año las obras de Ford y así poder cobrar más de IAE y de IBI. Por tanto podemos decir a que dejamos un ayuntamiento mucho mejor en todos los sentidos, pero sobre todo en el económico, del que nos dejó el PSOE en el 2007. Recogeremos un ayuntamiento endeudado en el 109,82 por ciento de recursos ordinarios, prácticamente sin recursos, y le dejaremos completamente saneado. En un superávit para este año que puede rondar casi los tres millones de euros, dos millones de euros más y aproximadamente un millón que habrá de superávit y un deuda del 52 por ciento de recursos ordinarios.

Además, en estos ocho años hemos pasado de un patrimonio municipal de 25 millones de euros, en 2007, a que el patrimonio municipal del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014 sea de más de

46 millones de euros. Espero que este que este vergel que vais a recoger, que hoy os dejamos, dentro de cuatro años no sea tierra yerma como pasó en el 2007.

Antonio, por acabar te voy a hacer una reflexión, tú has comentado en la primera entrevista y ahora lo acabas de ratificar -en la primera que te hizo Ribera TV después de las elecciones- que querías distensionar la vida política, yo te digo que un alcalde que a la primera de cambio ya falsea y manipula las cifras de parados, bien porque no las sabe, o bien malintencionadamente, no distensiona la vida política. Para que quede claro, y eso que tú dijiste en la entrevista no se cierto, los parados, en el momento de hacer tú la entrevista no eran de 600 y pico, eran de 590. Y el paro en Almussafes no era del 11 por ciento, era de 9,69 por ciento. Por tanto, me gustaría que, si quieres que distensionem la política, cuando des cifras las des correctamente.

Vamos a hacer un seguimiento exhaustivo sobre este tema, sobre todo del tema del paro. Partiremos de la cifra del más de junio, para recordar los parados que teníamos y por ver que se hace por el paro en el pueblo en estos cuatro años. Por que proyecto no tenéis. Espero que cuando acabe la legislatura, con tu influencia y al hablar con los empresarios y sobre todo en Ford haga que el paro bajo a 171 personas que se la tasa más baja del gobierno de compromiso en el pueblo y la más baja de Almussafes a la largo de toda la sede historia. Todo lo que no llegue a ese nivel lo consideraremos un fracaso de la política de empleo del PSOE.

No vull ja estendre'm més, hui no és dia per a entrar en debats estèrils, ja tindrem temps per a debatre al llar dels propers anys, d'estos quatre anys que vénen i no em queda ja res més que reiterar el meu agraiment i donar les gràcies a totes aquelles persones que ens han donat suport per a estar hui ací. Moltes gracias a tots.

(aplausos)

Alcalde: Para concluir sí me gustaría, indudablemente, repetir lo que acabo de decir: una de lmis principales líneas de actuación será distensionar la vida política en este pueblo; pero creo que todos deberíamos hacer una reflexión. Yo creo en la democracia y creo en la inteligencia de los vecinos y vecinas de este pueblo. Hemos ganado las elecciones desde el inicio de la democracia menos una vez, y en esta ocasión hemos ganado por más votos que nunca. Algo estará pasando y algún problema habrá en la forma de hacer política por parte de Compromiso, cuando resulta que han hecho 200 votos menos no han vuelto a ganar las elecciones y nosotros las hemos hemos a ganar por mayoría absoluta. Entonces, comprendo que se hacer una fiscalitzación del equipo de gobierno. Ya me hubiera gustado a mí que se hemos respetara cuando nosotros a lo largo de estos cuatro años hemos hecho esa fiscalización. Porque, indudablemente, la sensación que se tenía aquí Jesús. Lo que sea fiscalización del equipo de gobierno, adelante, pero no te olvides del resultado que has tenido, no te olvidas que no habéis ganado las elecciones. Algo no habréis hecho bien. Deberíais reflexionar al respeto. Para concluir, muchísimas gracias a todos.

(aplausos)

Y, no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. alcalde levanta la sesión; de todo lo cual se extiende esta acta autorizada por mí la secretaria.

El alcalde

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Fecha firma: 23/06/2015 15:14:05

Ciudadanos

ACCV

La secretaria general

MARIA DOLORES VILLARROYA PASTOR

Fecha firma: 23/06/2015 10:22:32

AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES